

Los trabajos tendrán siete fases y un tiempo de ejecución de 50 días.

## **REPSOL RECIBE LA APROBACIÓN DE SU PLAN DE CONSERVACIÓN DE LOS PETROGLIFOS DE NOSTIÁN**

- **El proyecto de conservación presentado por Repsol para la protección de los dos petroglifos hallados en la traza del futuro poliducto al Puerto Exterior, ha sido aprobado por la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural.**
- **La resolución de la Dirección Xeral determinó en diciembre que el afloramiento arqueológico está formado por dos grabados circulares de origen antrópico no perceptibles a simple vista, asociados a un conjunto de cazoletas.**
- **El plan respetará la configuración actual del conjunto, retirando solo los dos elementos circulares con incidencia en la traza y restableciéndolos a su ubicación original, una vez finalizadas las obras del poliducto.**

La Dirección Xeral de Patrimonio Cultural ha aprobado el proyecto de extracción, traslado y reubicación de los petroglifos de Nostián, que la refinería de Repsol en A Coruña encargó a un grupo de expertos y que presentó el pasado mes de julio ante la Xunta de Galicia. El objetivo es la protección del conjunto antrópico y natural hallado en una finca de la traza del futuro poliducto al Puerto Exterior.

Tras haber presentado la compañía tres estudios arqueológicos y un estudio geológico, realizados por diferentes expertos en la materia, la Dirección Xeral emitió una resolución a finales de diciembre del pasado año, en la que se determinaba que el afloramiento tiene dos grabados lineales con círculos concéntricos entre 30 y 40 cms. de indudable origen antrópico, que solo son perceptibles con luz rasante. A estos grabados está asociado un conjunto cazoletas de origen natural.

Tal y como indicó también la resolución, Repsol realizó en enero 2020 una campaña de limpieza y exploración perimetral, incluyendo el estudio con fotografía nocturna y luz rasante, y estudio fotogramétrico. No se halló ningún otro motivo y se documentó toda la campaña en un informe entregado en febrero.

No obstante, el proyecto de conservación contempla una puesta en valor del conjunto tanto antrópico como natural y se ha buscado la mejor solución técnica que permite mantener la integridad del afloramiento en su emplazamiento original. De este modo, las dos representaciones de motivos circulares en la parte alta son los únicos elementos que se retirarán durante la ejecución de las obras, para restablecerlos a su localización original tras finalizar las obras del poliducto. El área de las cazoletas no se verá afectada.

### **Siete fases del Proyecto de Conservación**

El proyecto se ha organizado como una intervención interdisciplinar donde participará un equipo técnico de arqueólogos, restauradores y canteros.

La actuación se estructura en siete fases, de las que la primera consistente en **documentación y registro** del afloramiento ya ha sido completada, entregando a la Dirección Xeral de Patrimonio los resultados de los diferentes estudios y la excavación arqueológica perimetral.

La segunda fase, ya diseñada, es **la adecuación del trazado proyectado**, dentro del trazado técnicamente inalterable se ha modificado la configuración del espacio de las tuberías en esa zona para salvar la totalidad del conjunto de cazoletas.

**La adecuación del trazado proyectado** es la segunda fase y ya está diseñada, dentro del trazado técnicamente inalterable se ha modificado la configuración del espacio de las tuberías en esa zona para salvar la totalidad del conjunto de cazoletas. **La protección de estos motivos** que es la tercera fase, se realizará mediante la instalación de geotextil y capa de áridos en la zona de afección.

La cuarta fase se corresponde con la **extracción** de los dos grabados circulares, que tienen unas medidas entre 30-40 cms y son los únicos motivos afectados por las obras. **El vaciado de la zanja** para la traza será la quinta fase y se realizará utilizando un novedoso sistema mediante perforaciones, cemento expansivo y corte de diamante que permitirá extraer la piedra libre de motivos sin emplear métodos agresivos como martillo picador o explosivos, aislando la zanja del área de cazoletas.

Una vez finalizado el montaje de las tuberías, y repuesta la configuración original del terreno, se realizará el replanteo topográfico para la **reubicación** final de los dos motivos circulares extraídos, de cara a respetar la ubicación espacial, cota y orientación **original** de los mismos. Por último, se repondrá la capa vegetal, para devolver al conjunto el aspecto que presentaba antes del inicio de las obras, y se realizará **una puesta en valor**, mediante señalización e incorporación de paneles informativos.